

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.752

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Domingo 27 de Febrero de 1921

Número sueldo, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

LA DÉCIMA DE CONTRIBUCIONES

POSIBILIDAD DE UN EMPRÉSTITO

Al discutirse en nuestro Cabildo el presupuesto del año próximo se ha hablado con detenimiento por algunos concejales y por el alcalde de la exacción de la décima de contribución territorial, establecida a favor de los Municipios por las últimas disposiciones del ministerio de Hacienda. El ingreso que por este concepto puede tener la Hacienda municipal granadina se ha calculado en unas quinientas mil pesetas anuales. Estas pesetas se piensan destinar, una vez obtenidas, a servir de garantía y pago de intereses para la emisión de un empréstito con el que se hará un presupuesto extraordinario con destino a reformas. La cuantía del indicado empréstito la designará el estudio de los proyectos de reforma, que comprenden, como todo el mundo sabe, la traída de aguas potables, el alcantarillado, la construcción de Grupos escolares, el ensanche de la población, ampliación de jardines y paseos y barridaje de casas baratas.

No tenemos la mala costumbre de mostrarnos optimistas por sistema, para no alargar la cara de nuestros lectores con malos augurios. Cuando hay que censurar y lamentar errores, cuando hay que combatir torpezas, o extender la alarma ante fracasos previstos, lo hacemos con la misma serena sinceridad. Pero hoy nos sentimos francamente optimistas. Comprendemos que todo ese sueño dorado, reflejado solamente en el párrafo anterior, es posible de conseguir y vemos en nuestro Ayuntamiento la voluntad de conseguirlo. Lo que hay que procurar es que el Ayuntamiento no desmaye en la empresa y, por nuestra parte, haremos lo posible por mantenerlo firme en su propósito con continuas excitaciones.

Comprendemos lo que sería Granada una vez desarrollado este anunciado plan de reformas. La soñamos convertida en una ciudad moderna, hermosa y limpia, sana y feliz. Nada más que el haberlo anunciado y al ver en el anuncio realidades asequibles, nos hace echar a vuelo las campanas del regocijo.

Tal plan de reformas exige para su desarrollo un criterio de continuidad en el municipio. Recordamos el caso pintoresco de dos alcaldes que disen-

aban sobre la clase de árboles que habían de plantar en la plaza. Uno decía que acacias y el otro que tilos. Cuando tocaba el turno al de los tilos arrancaba las acacias y ponía tilos en su lugar. Cuando mandaba el de las acacias quitaba los tilos y ponía acacias. Y pasó con esto que ni las acacias ni los tilos pasaron de humildes plantones. Pongamos a la consideración de los señores concejales este caso tristemente pintoresco y les instamos a que procuren pensarse de acuerdo para que lo que se ponga, sea acacia o sea tilo, una vez puesto se respete y deje prosperar. Las obras municipales no encarnan en el alcalde sino en el municipio, y suceda del modo que sea la serie de alcaldes, la obra, una vez resuelta, debe continuar fiel a su proyecto, como si en el Ayuntamiento no hubiera habido variación.

Para conseguir esta continuidad ha de procurarse cierta unanimidad en las minorías, tanto en las que, por la marcha actual de la política se consideran en trance de ocupar el poder, como en las que no lo están y a las que, sin embargo, el acontecimiento imprevisto podría llevar al poder sin esperar. En una de las sesiones últimas oímos decir al jefe de la minoría reformista que él no esperaba ser alcalde. Tenemos que decir al señor Gómez Jiménez (don José), que no se confie demasiado en esta esperanza negativa. El futuro es siempre un amigo de sorpresas. Todos los jefes de minoría, aunque esta minoría esté representada por ellos solos, como ocurre al señor Carmona, deben mirar el proyecto de reformas como obra en cuya continuación puede ser preciso que intervengan.

Y deben mirarlo así, desde ahora en que se empieza a estudiar el modo de emitir el empréstito. Para toda obra grande, se necesita un impulso de fe y esta obra que ahora se vislumbra como una posibilidad espléndida del municipio granadino necesita un apoyo en la fe y confianza del pueblo. Pero el pueblo pondrá escasa confianza en el municipio si no ve a los concejales unidos en una decisión concreta, apartando de su actuación, para hacerla más fácil, todo interés y preocupación personal.

racionación con el fin de mejorar la alimentación de los leprosos, adaptándola mejor a las necesidades de dicha enfermedad, cuyo acuerdo será sometido a la Asamblea en la próxima sesión.

El presidente de la Diputación, el vice señor Trescastro y el arquitecto provincial, visitaron también en el hospital de San Juan de Dios las salas de San Antonio y Santa Amalia, imponiéndose de su estado.

El señor Hitos ordenó al arquitecto que redacta con urgencia proyecto y presupuesto para la reforma, reparación y pavimentación de dichas enfermerías, con el fin de someterlos a la aprobación de la Asamblea.

Los Presupuestos
En la sesión celebrada por la Asamblea de la Diputación el pasado día 22, de la cual nuestros lectores tienen noticia por la información publicada al siguiente día, fueron aprobados los presupuestos.

Las cantidades totales que integran dichos presupuestos son:
Ingresos, 1.957.965'43 pesetas.
Gastos, 1.957.965'43 pesetas.

Crónica de sociedad

Marchó a Madrid el coronel del 14.º tercio de la Guardia civil, don José Valero Barragán.

Para el mismo punto ha salido el director de la Azucarera Santa Juliana, nuestro querido amigo don Francisco Muros.

AYUNTAMIENTO

EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Se reanuda la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Preside el Alcalde y asisten los señores Hitos, Ortega Molina, Montes Garzón, Ruiz Gómez, Gómez Jiménez (don José y don Antonio), Sánchez Díaz, Mora Guarnido, Navarro Senderos, Fernández Molina, López M. Carrasco, Garzón Rodríguez, González Gómez, Hernández Carrillo, Gómez Contreras, Leiva Narváez, Gómez Castilla, Molina de Haro, Pérez García y Velasco.

La cuestión del personal le habla con música deliciosa y que quisiera ser músico en tal orquesta; pero que ve es imposible de todo punto acceder al aumento porque no tiene fondos el Ayuntamiento para ello, a menos que se destine toda a este efecto.

Termina diciendo que no tiene inconveniente en aceptar toda solución que sea viable.

El señor Navarro Senderos pide que antes de resolver sobre la partida designada a los gastos de personal, se lea y discuta la solicitud de la Asociación de funcionarios municipales, pidiendo mejoras de sueldo.

El secretario lee la indicada solicitud y después el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre este asunto.

El señor Navarro Senderos, propone que se aumente el sueldo a los empleados, fundándose en que las subsistencias no han bajado, aunque se diga lo contrario.

Fija el aumento que estima se debe conceder, en un veinticinco por ciento, pagando también el municipio el descuento. Reconoce que hay un excesivo número de empleados; pero que esto ha sido por culpa de los alcaldes.

El señor Ortega Molina, le interrumpe para decir que él no lo ha hecho.

Continúa el señor Navarro Senderos defendiendo su proposición.

Dice, que si alguno de los empleados no cumple con su deber, esto es también culpa del alcalde que debe obligarles a trabajar o formarles expediente.

El señor Gómez Jiménez, dice que esperaba un dictamen más concreto sobre este asunto, de la Comisión de Presupuestos; pero que éste no existe. Pide que los señores que forman dicha comisión hagan las manifestaciones que estimen oportunas.

El Alcalde, manifiesta que en la Comisión de Presupuestos, todos se preocuparon en buscar el modo de favorecer a los empleados municipales.

Agrega, que él como alcalde, no ha hecho un solo nombramiento de empleados, y que todas las vacantes se han amortizado.

Protesta de que el señor Navarro diga que algunos empleados no cumplen con su deber, pues es falso.

Dice que, según un informe del secretario, éste manifiesta que no hay exceso de empleados y que el contador dice lo mismo.

Asegura que todos los concejales reconocen que los sueldos son insuficientes y que se ha buscado un modo de resolver la cuestión sin lesionar los intereses del Ayuntamiento.

Califica de inaceptable la plantilla presentada por los funcionarios.

Ordena al secretario lea una moción presentada a este efecto por la Comisión de Presupuestos, y el secretario la lee.

La moción está concebida en la siguiente forma:

«Todas las vacantes de esta plantilla se amortizarán, sin más excepción que las categorías de oficial mayor y contable, distribuyéndose el total importe del haber entre los funcionarios, por orden de número del escalafón, dentro de cada categoría y empezando por la inferior.»

El alcalde explica esta moción de la Comisión.

El señor Navarro Senderos rectifica. Manifiesta que si es legítima la aspiración de los empleados municipales, por qué no se atiende, en una capital como Granada, donde hay tantos elementos de riqueza.

Notas Sportivas

Hace varias noches se rennieron los delegados de las sociedades deportivas, acordando celebrar esta tarde el partido suspendido el domingo anterior.

Lucharán los primeros teams, del Razing y del Alfonso XIII J. C.

También acordaron dar entrada en las listas ya cruzadas, a nuevos jugadores.

Se trató en dicha reunión, del proyectado viaje a Agrilas, donde se ha de celebrar el domingo de Resurrección un interesante partido. Se procedió después a nombrar los jugadores que han de ir a luchar, mediante previa selección. Resultaron elegidos los señores siguientes: Molina Cencillo y Migoza, Gómez, Villanova y Ucera, M. Vega, Velasco Polidura, Juristo y Vázquez. Se nombró entrenador, a Polidura.

Es de suponer que este equipo, no será el definitivo, pues existen aquí en Granada mejores elementos, que no han sido (quizás por error) incluidos en este team.

GOAL-KEEPER

NOTICIAS BREVES

—El *Planchado Larios*, especial para cuernos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario. Reyes Católicos, 25.

—La *Europa*, Colonias y Ultramarinos. Mesones, 100.

—El centro Artístico participa a todos sus socios y aficionados al ajedrez, que en la próxima semana se celebrará en sus salones, un torneo en el que tomará parte el campeón señor Martell.

Las bases para dicho torneo, estarán expuestas en la tabla de anuncios de la Sociedad.

suelo, se puede resolver la cuestión con poco gasto.

El señor Tello manifiesta que esta es una cuestión en la que hay que hablar recto y claro.

Agrega que el Ayuntamiento reconoce que el sueldo es insuficiente; pero los empleados deben reconocer que hay un exceso de personal.

Dice que el criterio de la minoría maurista en este asunto es bastante claro, pues siempre que ha habido alguna vacante ha pedido la amortización, y consecuentemente con esto, le parece muy aceptable la fórmula propuesta por la Comisión.

El señor Navarro Senderos insiste en su criterio.

Acepta la proposición del señor Molina de Haro, siempre que el descuento continúe pagándolo el municipio.

El señor Molina de Haro dice que el aumento del 15 por ciento produciría un gasto mayor en el Presupuesto de 16.000 pesetas.

Se lee la proposición de la Comisión de Presupuestos y el alcalde ordena la votación.

El señor Navarro Senderos pide que se vote su proposición antes, y el alcalde le contesta que hay que votar antes el dictamen de la Comisión.

Se procede a la votación del dictamen; el señor Fernández se ausenta del salón; vánsse tras él los señores Ortega Molina, Hitos, Ruiz Gómez y Gómez Jiménez (don José y don Arturo).

Se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión.

Los empleados que estaban en la barra se ausentan en gran parte.

(Entran nuevamente los señores que salieron, menos el Sr. Ortega Molina).

Se procede a la lectura del presupuesto de gastos.

La guardia sanitaria
El señor Montes Garzón pregunta si se aumenta la guardia municipal de caballería y pide que en lugar de hacer este aumento, se nombren un cabo y cuatro guardias para policía sanitaria.

El señor Ruiz Gómez se muestra conforme con no aumentar la guardia montada, y pide que los guardias sanitarios se saquen de entre los actuales.

El señor Montes Garzón dice que no hay bastantes guardias para hacer todos los servicios.

Discuten el señor Ruiz Gómez y el señor Pérez García sobre la necesidad que hay de los guardias para la vigilancia de los mercados.

El señor Gómez Jiménez (don José) se adhiere a la proposición del señor Ruiz Gómez.

Se desecha la proposición del Sr. Montes Garzón.

Los bomberos
El señor Gómez Contreras pide se aumente en 250 pesetas el sueldo del jefe municipal de bomberos.

Pide el señor Ortega Molina que se lea la plantilla del personal de bomberos y así se hace.

El señor Ortega Molina se opone al aumento de doce bomberos.

El señor Montes se adhiere y propone que, puesto que el Parque cuenta con el material necesario, se fije para personal la cantidad de 14.000 pesetas.

El alcalde defiende la partida.

El señor Leiva Narváez manifiesta que los técnicos informan que hay en el parque de bomberos aparatos nuevos que necesitan obreros especializados, y que es conveniente, no que se creen nuevas plazas de bomberos, sino que veinte empleados municipales se encarguen de conocer tales aparatos, con una consignación de nueve a diez mil pesetas.

El señor Montes Garzón hace la proposición de que se dejen en el parque ocho individuos con 1.500 pesetas.

El señor Ruiz Gómez pide algunas aclaraciones.

El alcalde aclara el asunto.

El señor Montes Garzón insiste en su proposición.

Interviene el señor Gómez Jiménez (don Arturo) que se adhiere a lo propuesto por el señor Montes.

Se acepta la proposición del señor Montes Garzón.

El señor Montes Garzón propone se eleve a cuatro mil pesetas la cantidad fijada como premio a los bomberos y se acepta.

Los inspectores de la limpieza
Se aprueban otras partidas.

El señor Montes Garzón propone la amortización de dos plazas de inspectores de la limpieza y que se les aumente a los demás el sueldo con el producto de la amortización.

El señor Navarro Senderos pide que no se amorticen estas plazas y que se aumente el número de inspectores de limpieza a nueve para que Granada esté limpia.

El señor Ruiz Gómez se opone a lo propuesto por el señor Navarro Senderos.

El señor Gómez Jiménez (don José) propone se supriman los inspectores de limpieza y se nombren en su lugar capataces.

El señor Montes Garzón dice que no tiene inconveniente en aceptar la proposición del señor Gómez Jiménez, siempre que quede un inspector que haga de jefe suplente, con 1500 pesetas.

El alcalde habla en favor de la permanencia de los tres inspectores de limpieza.

El señor Montes Garzón insiste en que queden los tres inspectores, incluidos en su proposición.

Se discute tan detenidamente este asunto, que el señor Hitos exclama enseñando el presupuesto: «A este paso no acabamos nunca».

Se vota la proposición del señor Montes Garzón. (que es también de la comisión) y se acepta.

El señor Tello; propone que los dos inspectores que quedan cesantes como consecuencia de la amortización, se coloquen en otro servicio del Ayuntamiento.

Los jardineros
El señor Tello propone algunas modificaciones en la plantilla de jardines.

El señor Montes Garzón, lee algunas modificaciones ya hechas en la plantilla por la comisión de presupuestos.

El señor Molina de Haro pregunta porque se suprime la plaza de inspector de arbolado.

El señor Montes Garzón dice que la comisión ha acordado tal supresión por dictamen de los técnicos.

El señor Molina de Haro, propone si se suprime la plaza de inspector de jardines, pase este a otro empleo y que se hagan uniformes a los guardas de jardines.

El señor Tello dice que los guardas nocturnos de jardines no prestan servicio y pide se supriman tales plazas y se aumente con el producto de la amortización, el sueldo de los guardas de día.

El señor Montes Garzón propone que se distribuya entre los guardas de jardines el sueldo de inspector de los mismos que queda suprimido y se acuerda así.

(El alcalde se ausenta del salón y preside el señor Leiva Narváez).

Otras plantillas
El señor Tello propone se aumente el sueldo del jefe del juzgado de Abastos y demás empleados de este departamento, y se oponen los señores Gómez Jiménez (don José) y Gómez Castilla.

El señor Montes Garzón dice que estos empleados quedaron sin aumento el año pasado, y se aprueba el aumento de doscientas cincuenta pesetas a todos los que tienen menos de mil quinientas pesetas.

El señor Gómez Castilla propone se aumente a 2.500 pesetas al alcalde de la Romanilla del pescado y se acepta.

Se discute la plantilla del personal del matadero que propone la comisión, por los señores Gómez Jiménez, Montes Garzón, Hitos, Molina de Haro y se aprueba.

(El jefe que se forma entre los señores concejales, es tal que, los periodistas encuentran dificultades enormes para enterarse de lo que proponen y resuelven; ni el secretario se enterará tal vez.)

(El alcalde entra en el salón y ocupa nuevamente la presidencia.)

Se aprueba la plantilla de Cementerios, aumentando al capellán en 250 pesetas y al sacristán en 500.

Se aprueba igualmente la plantilla de subsistencias.

Se aprueban las partidas de Instrucción pública.

Las escuelas de Manjon
El señor Molina de Haro propone se aumente la subvención a las escuelas de Manjon.

El señor Montes Garzón dice que no se ha podido hacer, aunque se ha deseado, por la reducción de los ingresos.

Se adhiere a la proposición del señor Molina de Haro la mayoría de los concejales y se aprueba el aumento.

Colonias escolares
El señor Ruiz Gómez propone se aumente la partida para Colonias escolares a 12.000 pesetas.

El Alcalde contesta que desde luego la partida de 3.000 pesetas que hay es pequeña; pero hay que tener en cuenta las estrecheces del Presupuesto.

El señor Hernández Carrillo dice que se puede agregar a la partida de Colonias alguna cantidad, sustraída de la partida de Cantinas escolares.

El señor Gómez Contreras se adhiere a la petición del señor Ruiz Gómez.

El Alcalde dice que en breve, según ofrecimientos que se han hecho, se edificará un local para Colonias escolares, con el fin de regalarlo al Ayuntamiento.

Los señores Ruiz Gómez y Gómez Contreras, vuelven a hablar en defensa del aumento de subvención para Colonias escolares.

El señor Montes Garzón propone que quede en 5.000 pesetas la subvención para colonias y presupuestar otra partida de 3.500 para instalación, y se acuerda que ambas cantidades figuren en un solo epígrafe.

Cantinas escolares
El señor Mora Guarnido pide que se aumente la subvención de 24.000 pesetas para Cantinas escolares.

El señor Gómez Jiménez (don José) se adhiere y pide se doble cuando menos la consignación.

El señor Hernández Carrillo dice que con estos aumentos no va a haber modo de nivelar el presupuesto.

El señor Ruiz Gómez se muestra de acuerdo con el señor Mora Guarnido y pide se aumente dicha partida a 36.000 pesetas.

El señor Palacios, dice, que mejor es hacer alcantarillado, aguas potables y casas para obreros, pues así los niños vivirán en un medio higiénico y estarán robustos sin necesidad del auxilio oficial.

El señor Mora, dice que con doce mil pesetas no se va a hacer alcantarillado ni casas para obreros y que se trata de dos asuntos de extremada necesidad para los que hay que tener cierto desprendimiento.

El señor Montes Garzón, defiende la partida de la comisión y dice que, sin oponerse al aumento de las partidas,

CRONICA MADRILEÑA

Las horas de preguntas
Diariamente por precepto reglamentario se dedican en la Cámara popular dos horas a ruegos y preguntas. Estas dos horas son campo de experiencia para algunos y horas de martirio para otros.

Entre los ruegos que se han leído en los pasillos que el ministro interpeleado y el diputado interpeleador hablan en voz baja, para lamentarse el primero de la actitud del otro y este a su vez para exponer sus quejas al ministro; al final casi siempre llegan a un acuerdo.

Los diputados que consideran las horas de preguntas como de martirio, son aquellos que se impresionan al hablar en público y mucho más ante el Parlamento. Estos retratan cuanto pueden pedir la palabra, y a veces después de solicitada se ausentan del salón y les pasa su turno, pero llega un momento en que por apremio del distrito o de los amigos políticos se ven obligados a hablar. ¿Habéis visto alguna vez a estos timoratos hablar? Pues seguramente tendréis que acordaros de un detalle que produce la hilaridad de los observadores.

Al terminar su discurso indefectiblemente todos se sientan encima del vaso del agua o de su sombrero. El asomiento natural no les permite recordar donde está el vaso o el sombrero.

La indulgencia y la galantería de la casa, hace que si el diputado por su inexperiencia cometió alguna incorrección de lenguaje, el presidente y el ministro a quien le toque recoger el ruego, le guarden toda clase de consideraciones y disculpen sus yerros, no sin hacerle algunas recomendaciones, que al neófito le recuerdan los palmetazos del maestro de primera enseñanza.

Por esto no os debéis de extrañar si alguna vez vais a ver a un amigo diputado, que lo encontréis en su casa haciendo ejercicios oratorios y hasta ensaye posturas, gritos y amenazas.

Con frecuencia veis también en el «Diario de las Sesiones» ruegos por escrito. Estos pertenecen casi siempre a diputados que tienen dificultad de expresión o que la urgencia del asunto y no habiendo podido hablar por falta de tiempo, remiten el ruego para que se inserte en el órgano oficial.

V. SANTIAGO

PROCESIÓN SOLEMNE

A pesar de lo desahucado del día, se celebró ayer a las cinco de la tarde, la procesión de Nuestra Señora de Lourdes, organizándose en la forma siguiente: Abrian marcha la Guardia municipal montada con traje de gala; detrás la banda de música de las escuelas del Ave María; Estandarte de la Hermandad, Cruz parroquial alzada, todos los hermanos y hermanas con velas encendidas; a continuación la venerada imagen; detrás el cetro parroquial; iban revestidos de preste, don Juan Frías, canónigo de la Catedral; don Manuel Durán, capellán del Refugio, y de subdiácono, don Manuel Muñoz Peregrina.

Cerraba la procesión la banda municipal de esta capital.

Durante el trayecto se quemaron multitud de cohetes y palmas reales.

Al paso de la procesión, se cantaron los himnos y plegarias siguientes: En la portería de la Graduada, himno a la Virgen; en el Colegio de Riquelme, Ave María; en la puerta de don Julián Damas, la plegaria «Postrados a tus pies» por don Julio Vidal; en la Plaza de la Trinidad, himno por los niños de Calderón; en la puerta del Colegio de Niñas Nobles, cántore por ellas el «Bendita sea tu Pureza».

Al llegar la procesión a la puerta de la Cárcel, los presos asomados en la reja del frente, prorrumpieron en grandes vivas a la Virgen, deteniéndose la imagen para recibir la ofrenda de los reclusos; por último, en la Gran Vía, frente a la casa de don Manuel Rodríguez Acosta, el mismo don Julio Vidal, cantó la plegaria «La Medallas», todo con acompañamiento de la capilla que tan dignamente dirige.

Todos los balcones del trayecto recorrido por la procesión, se hallaban engalanados con preciosas colgaduras, y desde ellos se lanzaba sobre la sagrada Imagen, multitud de flores, resaltando una vez más el amor que Granada profesa a la sagrada Imagen de la Virgen de Lourdes.

DE LA DIPUTACION

Visita a los Hospitales

El presidente de la Diputación señor Hitos, el vice de la Comisión señor Trescastro, el diputado visitador del hospital de San Lázaro señor Luzón, el diputado señor Iváñez y el inspector de Sanidad don César Sebastián, acompañados del médico del establecimiento y del arquitecto provincial, visitaron ayer el mencionado hospital acordando proponer a la Diputación algunas obras y reformas necesarias en las enfermerías del mismo.

A propuesta del médico del establecimiento señor Ortega, se acordó también proponer a la Diputación un nuevo

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

comp.ende que con el actual Presupuesto no se puede hacer más.
El señor Ruiz Gómez, insiste en sus mismos puntos de vista.
El señor Mora Guarnido, manifiesta que las doce mil pesetas que pide de aumento, se podrán sustituir con rebajas en partidas posteriores.
El señor Montes Garzon, propone que de el epigrafe sin aprobar hasta que se conozca la posible rebaja en las otras partidas.
Se acepta la proposición del Sr. Mora Guarnido.

Pensiones a artistas
El señor Molina de Haro impugna las pensiones a artistas.
El señor Montes Garzon defiende el dictamen de la comisión.
Se acepta el dictamen de la comisión.
Se aprueban otras subvenciones.
A propuesta del señor Montes Garzon se suspende la sesión hasta las nueve y media.

SE REANUDA LA SESION
A las diez y media se reanuda la sesión.
Beneficencia
Se lee el dictamen de la comisión amortizando dos plazas de practicantes.
El señor Palacios no se muestra conforme con el dictamen de la comisión y piden continúen los mismos practicantes.
El señor Mora Guarnido opina se amorticen, pues con cuatro practicantes para la casa de Socorro y uno para el Instituto de vacunación hay suficiente, y se opone también a que se aumenten sus sueldos pues siendo estudiantes les bastan las 1.250 pesetas.
El señor Navarro Senderos cree que deben ser seis para que el servicio no se perjudique.
El señor Palacios, insiste en que no sobran practicantes.
El señor Montes Garzon, por la comisión acepta lo propuesto por el señor Mora.
Se somete a votación y votan todos los concejales con la comisión excepto el señor Navarro Senderos y el señor Gómez Castilla, quien explica el voto diciendo que ha sido por no dejar solo al señor Navarro. (Risas).
En el Laboratorio químico queda la plantilla igual que en el Presupuesto anterior.
Se acepta el dictamen.
Continúan leyéndose las propuestas de la Comisión, y aprobándose, elevándose a petición del señor Navarro Senderos la partida de Medicinas a 30.000 pesetas.
Se origina un debate al tratar de la subvención a la Asociación granadina de caridad.
Varios concejales proponen se aumente la subvención de 2.000 pesetas de que hoy goza.
El señor Ortega Molina dice que aunque no se opone al aumento cree que el Ayuntamiento es solo un patrono de la Asociación, y que son los ricos de Granada los que deben sostenerla.
El señor Hernández Carrillo pide se eleve a 36.000 pesetas anuales y solicita votación.
Se rechaza esta propuesta por trece votos contra cinco.
Se aprueban las restantes subvenciones a organizaciones benéficas sin reforma alguna.
Se acuerda conceder una subvención de 1.000 pesetas a la Caja de Socorros de la Asociación de Funcionarios municipales.
Se suprime la subvención para el sanatorio antituberculoso consignándose 6.000 pesetas para un Dispensario antituberculoso.

Las fiestas del Corpus
La Comisión propone se eleve a 75.000 pesetas la consignación para las fiestas del Corpus.
El señor González Gómez dice que para hacer unas fiestas dignas de Granada son precisas cuando menos 100.000 pesetas.
El señor Fernández Molina por la Comisión acepta esta propuesta.
El señor Ruiz Gómez opina que es acertada la cifra que propone la Comisión, pues no se puede gravar más, la Hacienda Municipal.
Recuerda que siendo el hace dos años presidente de la Comisión de Fiestas hizo con 50.000 pesetas un fiestas relativamente completas.
El señor Gómez Castilla opina se debe rebajar a 50.000 pesetas.
Se procede a votar ambas proposiciones y por mayoría se acepta lo propuesto por la Comisión.
Se aprueban las subvenciones para otros festejos.
El señor Mora Guarnido propone que se conceda una subvención para la Fiesta de la Raza, al objeto de ir preparando la que en el día de mañana ha de ser la más grandiosa de las fiestas de España.
El señor Gómez Jiménez (don Arturo) solicita una cantidad para fomento del turismo.
El señor Montes Garzon manifiesta que existe una partida de 2.000 pesetas que el Alcalde puede aplicar a la Fiesta de la Raza.
El fomento del turismo
El señor Gómez Jiménez (don Arturo) concreta su proposición y pide 30.000 pesetas para fomento del turismo: menor cantidad no llegaríamos—dice— a fomentar el turismo más allá de Loja.
El señor Navarro Senderos pide que sean 5.000 pesetas.
Se acuerda así.
El señor González Gómez explica su voto diciendo que en Sevilla hay consignadas a estos fines 100.000 pesetas y en Córdoba 50.000 por lo cual la cifra que consigna el Ayuntamiento es irrisoria.
Se aprueban otros dictámenes.
Se lee una solicitud de la sociedad «Sierra Nevada», constructora de los alberques, solicitando se les abonen 24.000 pesetas que hace tres años se le concedieron como subvención.
El señor Ortega Molina propone que

se le abonen a razón de 3.000 pesetas anuales.
Se acuerda así.

La Iglesia de la Patrona
A propuesta del señor Fernández Molina se reconoce el crédito de 5.000 pesetas para las obras de reparación de la iglesia de las Angustias.
Cuestión incidental
Se lee una solicitud de don Antonio Pontes pidiendo se le abonen los créditos de los años 1913, 14 y 15 por suministros de medicinas.
El señor Ortega Molina propone que informe la contaduría.
El señor Montes Garzon se adhiere. Queda acordado.

Grupos escolares
La Comisión propone doscientas mil pesetas para grupos escolares.
El señor Ortega Molina, solicita se especifique que dicha cantidad es para los del Triunfo y Fargue, que son los dos acordados en definitiva.
Se acuerda así.
Continúa la lectura de dictámenes.

El matadero
Se consignan veinticinco mil pesetas para las obras de construcción del matadero.
El señor Gómez Jiménez (don José), dice que precisa que se consignen al menos, cien mil pesetas anuales, o en caso contrario, se suprima la partida.
El señor Montes Garzon, manifiesta que ese crédito es para alquiler y adaptación.
El señor Gómez Jiménez (don José), dice que con esa aclaración, el Ayuntamiento desiste en absoluto de construir el matadero, por lo cual ruega al Cabildo que le releve del encargo que se le hizo en ese sentido.
El señor Mora Guarnido, suplica al Cabildo que se haga para construcción de un matadero, que es de verdadera necesidad, a cambio de suprimir la partida que hay para construcción de una Casa de Socorro, por estimar que de momento están atendidas estas necesidades y que estas cincuenta mil pesetas se apliquen a aquel fin.
El Alcalde, opina que como para construir un matadero que costara un millón de pesetas, precisa liberar la renta afectada a la Sociedad Lebon y Compañía y entonces podrá construirse se incluso en un solo año.
El señor Gómez Jiménez, (don José) estima que pueden aplicarse a este fin 100.000 pesetas.
El señor Montes Garzon, estima pueden aplicarse a este fin las 100.000 pesetas destinadas a la construcción de un parque, y las 10.000 para un Museo Arábigo.
El alcalde, estima debe dejarse una consignación de 5.000 pesetas para construcción de un parque, y que al dar nueva entrada a la Alhambra por la Carrera de Darro, precisará hacer reformas en los jardines.
El señor Montes Garzon para amornizar todos los criterios, propone se consignan 100.000 pesetas para construcción de un nuevo Matadero, dejando 5.000 pesetas para construcción de un parque y 5.000 para el Museo Arábigo.
Se rebaja a 100.000 pesetas la cantidad destinada a aguas potables y canerías.

Casas baratas
La comisión consigna 10.000 pesetas.
El señor Gómez Jiménez, (don José) propone se eleve a 25.000 pesetas para poder siquiera iniciar lo que se propone el Estado en este punto.
Así se acuerda.

El camino de ronda
A propuesta del señor Gómez Jiménez, se eleva a 38.000 pesetas la consignación que había de 10.000 pesetas para el camino de ronda.
También a propuesta del mismo concejal se rebaja a 5.000 pesetas la consignación para gastos imprevistos.
Se suspende la sesión por cinco minutos.

Final
Se reanuda la sesión y se lee el presupuesto de gastos que asciende a 4.416.121'16 pesetas y que con las economías introducidas son 4.151.147'46 pesetas.
El señor Montes Garzon propone arbitrios extraordinarios en nombre de la comisión para enjugar el déficit de 733.000 pesetas que resulta con los ingresos.
El señor Hitos es consecuente a su criterio de ayer, con el régimen de sustitutos porque en ello habría lo suficiente para enjugar el déficit.
Se pone a votación el dictamen de la Comisión y se aprueba por mayoría.
Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

Sección Postal
Ha sido adjudicada la conducción de la correspondencia de Baza a Pozo Alcón, al vecino de Baza don Simón Maestra García. Este nuevo servicio empezó el día 16 del presente mes.
Se ha creado una estafeta en el pueblo de la Zubia, habiendo sido destinado a la misma, el oficial de segunda clase de esta Principal, don Antonio Guerrero Moreno.
—Por el Centro directivo ha sido nombrado oficial suplente del personal de la provincia de Granada, el de tercera clase de esta Administración, don Juan Sánchez González.

Concurso
Teniendo urgente necesidad de dotar a la oficina de Correos de Galera de local adecuado, se ha dispuesto por la superioridad se convoque concurso a los efectos que se indican.
Las proposiciones deben ser presentadas en la Estafeta de Galera, dentro de los diez días siguientes a la inserción en el Boletín Oficial de la provincia del correspondiente anuncio.
El tipo de alquiler señalado en el pliego de condiciones es de 550 pesetas anuales.

Prensa Oficial
El «Boletín Oficial» publica el repartimiento hecho entre los pueblos de esta provincia de la cantidad de 1.162.185'84 para cubrir el déficit del presupuesto de 1921-22.
Este repartimiento se ha hecho a igual tipo que el año anterior.

Política

Recurso desestimado
Madrid 26.—La «Gaceta» publica hoy una disposición desestimando el recurso de alzada interpuesto por los opositores a escuelas verificadas últimamente en el distrito universitario de Granada y confirmando el acuerdo que sobre tal asunto dictó el rector de la Universidad.

Nuevo Gobernador de Valencia
Madrid 26.—Cuando terminó el Consejo de ministros en palacio, el rey firmó varios decretos entre ellos uno, nombrando Gobernador civil de Valencia a don Rafael Ripoll Cabrera, coronel de Artillería retirado, con residencia en la capital levantina y muy conocedor de las cuestiones sociales allí planteadas.

Una vez firmado el decreto el ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el señor Ripoll, autorizándole para que se posesionara inmediatamente en el cargo que había sido nombrado.

Según noticias recibidas, el señor Ripoll cumplió enseguida las órdenes del ministro, y pasado mañana vendrá a Madrid para cumplimentar al rey y los señores Dato y Bugallal.

Prórroga de un plazo
Madrid 26.—En virtud de gestiones realizadas por nuestro Embajador en Berlín el Gobierno alemán ha prorrogado hasta el quince de Marzo los permisos de exportación solicitados por industriales españoles que tenían adquiridos productos en Alemania con destino a España.

Congreso de pesca
Madrid 26.—La comisión del Congreso internacional de pesca organizado por el Gobierno español y que se ha de celebrar en Santander, ha fijado para el 15 de Julio la apertura de dicho Congreso, señalando para el día 7 de Agosto la sesión de Clausura.

Solicitando un indulto
Madrid 26.—Una comisión de la colonia de Lérida que reside en Madrid ha visitado al rey, solicitando el indulto de un reo condenado a la pena de muerte por la Audiencia de aquella capital.

Los presupuestos
Madrid 26.—El miércoles dará lectura el ministro de Hacienda al proyecto de ley de presupuestos que no serán puramente formularia pues para dar tiempo a su estudio y discusión detenida serán prorrogados los actuales.
El martes la Comisión estudiará el proyecto para emitir dictamen inmediatamente.

Impresiones bursátiles
Madrid 26.—La Bolsa presenta mal aspecto, tendiendo a la baja la mayoría de los valores.
El Interior 4 por 100 al contado pierde 15 céntimos, lo mismo ocurre en casi todos los valores del Estado.
Solamente las acciones ferroviarias y las del Metropolitano de Madrid se mantienen firmes o mejor dicho con tendencia a ganar puestos.
Los cambios sobre moneda extranjera se sostienen sin oscilaciones sensibles.

Consejo en palacio
Madrid 26.—Esta mañana se reunieron en palacio los ministros bajo la presidencia del rey.
El jefe del Gobierno que fué el encargado de dar la referencia a los periodistas manifestó a la salida, que había pronunciado ante S. M. el acostumbrado discurso, haciendo especial mención sobre la vida interior, el curso de los debates desarrollados en ambas Cámaras y cuestiones económicas y sociales.
Después—agregó el señor Dato—hice un examen general sobre todos los asuntos más importantes que se han desarrollado en el exterior.
Terminó diciendo que el lunes o martes próximos, si para dichos días están terminados varios proyectos que se han de examinar en Consejo, se reunirán los ministros en la Presidencia.

Dato optimista
Madrid 26.—Hablado hoy con varios amigos políticos el jefe del Gobierno no se mostraba satisfechísimo de la situación política.
Los debates desarrollados en el Senado han respondido por la templanza y el tono de los oradores a la tradición de aquella Cámara.
Respecto al Congreso se congratulo del buen éxito obtenido por el Gobierno en la elección de diputados para constituir las comisiones permanentes.
Justificado la expectación que existe por el discurso del señor Cierva el próximo martes y se mostró optimista respecto a las manifestaciones que en él hará el ilustre exministro de la Guerra.
El señor Cierva, añadió, es entusiasta partidario de la concentración de las fuerzas conservadoras aun en aquellos momentos en que la situación no era la más favorable para su realización; ahora espero que hará un nuevo llamamiento a esa concordia de que tan eficaz valadero fué.

Los amigos de la actual situación esperan fundamentadamente según ellos que la opinión del jefe del Gobierno no resulte equivocada y para ello recuerdan que el

señor Cierva cesó en su tenaz obstrucción que inició desde la primer reunión de Cortes, después se ha visto que el Gobierno ha hecho el nombramiento de algunos alcaldes de la provincia de Murcia a favor de amigos del señor Cierva, sin que este lo haya solicitado y ultimamente recuerdan que los diputados ciervistas se aliaron con los ministeriales en la elección de comisiones permanentes.

El centenario de Santa Teresa
Madrid 26.—Esta mañana visitaron al rey el Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Solsona y Vich.
Después volvieron a Palacio acompañados de los Obispos de Pamplona, Salamanca, Avila y el Arzobispo de Valladolid, celebrando una reunión con el rey en la que se trató de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo del centenario de Santa Teresa de Jesús.

Firma regia
Madrid 26.—El ministro de Hacienda sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:
Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de presupuestos.
Idem la concesión de varios suplementos de crédito.
Idem la cesión de derechos sobre los títulos de marqueses de González Besada.

Fijando el capital por el que han de tributar tres sociedades extranjeras.
Azucareros, trigueros y oliveros
Madrid 26.—Arrecia la campaña emprendida por los oliveros, trigueros y azucareros contra el ministro de Fomento.

Esta tarde reunióse la asamblea oliverera, acordándose entregar al Gobierno las conclusiones de la asamblea y volverse a reunir el martes próximo para conocer la contestación que a las mismas de el ministro de Fomento.

En la sesión de hoy se pronunciaron enérgicos discursos censurando acremente la actuación del señor Espada y la actitud de la mayor parte de la prensa colocada al lado del ministro en este asunto.

Espada declara
Madrid 26.—El ministro de Fomento hizo esta tarde a los periodistas extensas declaraciones.
Justificó sus propósitos decididos en la cuestión arancelaria, agenos por completo a toda pasión y apego a la cartera de Fomento, pues ya expuso al jefe del Gobierno sus deseos de ser relevado en el ministerio.
Si me mantengo en el, solo es debido al acatamiento que debo al jefe aunque aceptando todas las responsabilidades.

Podré estar equivocado—prosigue el ministro—pero el camino es convencerme de un error pues yo estoy siempre dispuesto a aceptar toda clase de observaciones, hasta las que procedan de individuos que representen partes afectadas mas directamente en el problema.
Entiendo que es llegado ya el momento de llevar a cabo una política que tienda al abaratamiento de la vida y ese debe ser el propósito de todo Gobierno; con ultrajes no llegarán nunca a convencerme de la razón que les asiste a los que así se conducen.

Para mantenerme en mi situación he de tener presente que la opinión general del país se manifiesta claramente en este sentido.
No es mi fin perjudicar intereses particulares, ni pretendo impedir la exportación del aceite sobrante pero no dejaré de reconocer que primero es necesario abastecer el mercado y esto a un precio equitativo para el consumidor que hasta ahora no ha podido vivir.

Terminó diciendo el señor Espada que los negocios de la guerra acabaron ya y que está dispuesto a contestar cumplidamente a cuantos debates se le planteen sobre el problema.

Enmiendas al Mensaje
Madrid 26.—El señor Lerroux presentará una enmienda a la contestación al Mensaje de la Corona sobre creación del parlamento técnico.
Los diputados romanonistas presentarán y apoyarán diversas enmiendas a la contestación al Mensaje.

Madrid
El pleito taurino
Madrid 26.—Se ha agravado el pleito taurino, pues los banderilleros que tenían prometido secundar a los picadores en sus peticiones de mejora han formulado ahora unas peticiones de aumento de sueldo que han sido rechazadas en la reunión celebrada por los matadores.

En vista de esta negativa una comisión de picadores y banderilleros han salido para Castellón y Valencia con el fin de impedir se celebren las corridas anunciadas en aquellas poblaciones.
Enterados de este viaje, la directiva de la asociación de matadores ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando comunique a los gobernadores que malegren los propósitos de los huelguistas.

Por las dificultades anunciadas no podrán celebrarse mañana corridas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Por los héroes de Cavite
Madrid 26.—La comisión encargada de recaudar fondos para el monumento a los héroes de Cavite, visitó hoy a los reyes don Alfonso y doña Cristina dándoles cuenta de los trabajos.

La Bolsa
Cotización de ayer del Banco Hispano Americano

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	10
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	88	95
Cédulas 5 por 100	99	80
Tesoro 4 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	00	00
Banco de España	532	00
Banco Español Rio de la Plata	273	00
Banco Central Mexicano	00	00
Azucareras. Acciones Prefe-	70	00
rentes	34	00
Acciones Tabacos	260	00
Ferrocarriles del Norte	281	00
Madrid Zaragoza	289	00
za y Alicante	51	95
FRANCOS	27	99
LIBRAS ESTERLINAS	11	60
Marcos	7	12
Dólares		

España en Marruecos
El temporal
Larache 26.—Continúa el temporal de lluvias.
Las afueras de Alcazarquivir están bloqueadas por la inundación, habiéndose derrumbado numerosos barracones.
Los habitantes de la capital han logrado salvar con riesgo de su vida a los de los terrenos inundados.

Provincias
Varias noticias
Sevilla 26.—El Director General de Prisiones ha ordenado el traslado de presos a la cárcel de Cármona y visitado los terrenos ofrecidos para edificar una cárcel nueva en esta capital.
—Continúa en grave estado el general Arizón, temiéndose un fatal desenlace.
Ferrol 26.—Por falta de créditos para continuar las obras han sido despedidos muchos obreros de la Constructora Naval. Se cree que se solucionará el conflicto.

Zaragoza 26.—El Ayuntamiento y la Diputación han acordado asistir al entierro del periodista Adolfo Gutiérrez, herido en un atentado sindicalista en Diciembre, costeándole los gastos del entierro y funeral y visitar a la familia para darle el pésame.
Valencia 25.—El comisario de policía recibió confidencias de haber llegado a esta capital, dos individuos que proyectaban marchar a Barcelona, con objeto de realizar atentados sindicalistas, y han sido detenidos. Se llaman Angel Gracia y Manuel Bermejo.

Santander 26.—En el pueblo de Amiscol, la explosión de un barrero ocasionó la muerte al vecino José Argoz.
Cartagena 26.—El ayuntamiento ha acordado dirigirse a la Junta de Sanidad pidiendo se retire del puerto una partida de trigo argentino que está fermentado y se pida autorización al Gobierno para la venta en pequeñas partidas de dicho cereal.

Barcelona
Atentado social
Barcelona 26.—Esta madrugada a las una y media se encontraba acompañado de varios amigos en el bar «Saboya» establecido en la Rambla del Centro, el obrero carretero Ramón Ródenas de 21 años, domiciliado en la barriada de San Andrés de Palomar.
Poco después se presentó un individuo que invitó a Ródenas a salir a la calle y cuando bajaba la escalera que conducía al bar, el desconocido hizo sobre Ródenas doce disparos ocasionándole siete heridas.

Dichos festejos durarán cuatro días. La boda se efectuará con arreglo al rito otodoxo.
Londres 26.—Los sinfeiners y los policías han tenido un choque en el pueblo de Mayhrowx, resultando derrotados los primeros.
La policía tuvo seis muertos y herido el jefe de la fuerza.
Roma 26.—Han ocurrido nuevas coaliciones en diversas localidades entre nacionalistas y socialistas, resultando muertos y heridos por ambos lados.
La policía defiende a los diputados

Uno de los proyectiles hirió en un pie al camarero Pedro Bosch.
El agresor con otros individuos que le esperaban huyeron perseguidos por unos guardias y bastante público que lograron detenerle en el café Suizo donde se había refugiado.
Conducido Ródenas en grave estado al dispensario próximo. oclaró que el agresor se llamaba José Peña.
También fueron detenidos dos individuos que acompañaban a Peña.

Patrono fallecido
Barcelona 26.—En la clínica del doctor Bartrina, ha fallecido el patrono Pareto, víctima de la agresión de que fué objeto días pasados.

Batidas policíacas
Barcelona 26.—Con motivo del hecho de anoche. La policía realizó varias batidas, deteniendo a individuos sospechosos.
Sobre un homenaje
Barcelona 26.—Hablado hoy con los periodistas el Gobernador, señor Martínez Anido, se refirió al homenaje que proyectan tributarle varias entidades de Barcelona y manifestó que no son estos momentos más oportunos para dichos actos, estando bañadas con sangre las calles de Barcelona, por los últimos atentados.

Una agresión
Barcelona 26.—Comunican de Barcelona, que esta noche en la barriada de Sarriá fué agredido por varios individuos que le hicieron dos disparos, Ricardo Loreto.
La fuerza pública detuvo a dos individuos como autores de la agresión.

Varias noticias
Barcelona 26.—Comunican de Barcelona que el Capitán general pasó hoy revista en los jardines del Colegio de Bonanova, al somatén de San Gervasio.
—En la sesión de la Mancomunidad quedó aprobado el presupuesto excepto el primer capítulo de gastos.
—El miércoles se celebrará consejo de guerra contra el paisano Mariano Cuello, acusado como inductor y autor de agresión de obra contra fuerza armada.
—La familia del contrafista de obras Jaime Mola, ha denunciado a la policía que dicho individuo ha desaparecido sospechándose que haya sido objeto de algún atentado por haber recibido hace días anónimos amenazadores.
—El secretario general de la Sociedad de las Naciones, ha dirigido una carta al alcalde señor Martínez Domingo, agradeciéndole la cooperación prestada por dicha autoridad a la organización de la Asamblea del tránsito que se celebrará en los salones del Ayuntamiento.
—Cesó el temporal reinante reanudándose los trabajos en el puerto y normalizándose la circulación de trenes.
—A las tres de la tarde dos individuos penetraron en el café de Versalles haciendo varios disparos contra Andres Valls.
Cuando ingresó en el Dispensario, falleció el herido, que reconocido por la policía resultó ser un sujeto de pesimos antecedentes que había sido procesado varias veces.

Extranjero
Varias noticias
Chile 26.—Un violento incendio ha destruido el teatro Apolo de Valparaíso.
—El Gobierno ha cedido a la casa Krupp terrenos para establecer una fábrica de armas con un capital de quinientos millones de marcos.
Bukarest 26.—Han comenzado las fiestas con motivo de la boda de la princesa Isabel con el príncipe Jorge de Grecia.
Dichos festejos durarán cuatro días. La boda se efectuará con arreglo al rito otodoxo.
Londres 26.—Los sinfeiners y los policías han tenido un choque en el pueblo de Mayhrowx, resultando derrotados los primeros.
La policía tuvo seis muertos y herido el jefe de la fuerza.
Roma 26.—Han ocurrido nuevas coaliciones en diversas localidades entre nacionalistas y socialistas, resultando muertos y heridos por ambos lados.
La policía defiende a los diputados

SEXTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Miguel J. Rodríguez Acosta de Palacios
QUE FALLECIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 1915

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Mañana 28, habrá Júbileo concedido en la Iglesia de San Antón a devoción de sus hijos. La Misa de manifestar será a las ocho de la mañana, la Mayor a las diez, y se ocltará a las cinco y media de la tarde.

Los Sres. Sacerdotes que en el expresado día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado, en la citada Iglesia y en las de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias, Padres Agustinos (Hospitalicos), San Matías, San Justo y Pastor y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. Arzobispo de esta Diócesis y Obispos de Guadix, Jaén y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 27 de Febrero de 1921.

socialistas contra las iras de los arditos. Los aldeanos han incendiado numerosas casas de labor.

Ginebra.—En la frontera italo-suecisa ha habido una colisión entre carabineros y tropas italianas, resultando heridos y muertos por ambas partes.

Londres.—En la Cámara de los comunes se ha presentado una enmienda para que reduzca el crédito pedido por el gobierno para edificios públicos.

Se rechazó la enmienda por sólo por diez votos y muchos pidieron la dimisión del gobierno.

Buenos Aires.—Es seguro que se nombrará embajador de la República Argentina en Madrid, al señor José Evaristo Uriburu.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS núm. 19, DUPLICADO

CASOS Y COSAS

El somnoliento Zurita

José Cáceres Zurita, es un noctámbulo empedernido. Ayer, cuando venía de Gábia y ya casi tocando El Violón, le robaron aprovechando uno de sus estados somnolientos, nada menos que un impermeable y una cesta con viandas.

Zurita afirma, que todo esto le parece un sueño.

No hay nadie para soñar como el amigo Zurita. Que sin tener un ochavo sueña que ha comido pavo. Y al despertar, lo vomita.

Otros sucesos

Dolores Lara Estévez, denunció ayer a Rosa Morales, por ofensas graves y amenazas.

Antonio Pérez Ruiz, fue detenido por molestar a los transeúntes en Puerta Real.

Manuel García Martín y Pedro Ruiz Entrana, fueron detenidos por blasfemar en estado de embriaguez formando fuerte escándalo.

Carmen Pareja Díaz, denunció a José Esteban Aguilera, por amenazarla de muerte con un navaja.

Francisco Arrogal Outevires y Antonio Sánchez Enamorado (a) «El Enamorado», fueron detenidos en la Estación del Sur, por atracar a un caballo, teniendo, el Francisco un revolver, no pudiendo conseguir su intento por la gran aglomeración de público.

En la casa, de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos: Josefa Gutiérrez, de herida incisa en la palma de la mano derecha y José Martínez de gastralgia.

MÚSICA EN EL PABLO

La Banda Municipal dará un concierto esta tarde en el Paseo del Salón, de cuatro a seis, con arreglo al siguiente programa:

1.ª—La Guardia de Alabarderos. Marcha Militar, San Miguel.

2.ª—Cantos de mi tierra (aires andaluces), A. Barrios.

3.ª—Rito, Canción y Danza Egipcia de la Zarzuela «La Perfecta Casada», F. Alonso.

4.ª—Selección de la Zarzuela «El Asombro de Damasco», Luna.

5.ª—Gran Fantasía de la Opera «Pagliacci», Leoncavallo.

6.ª—Paso doble de la Zarzuela «La Caída de la tarde», Soutullo y Vert.

TEATRO CERVANTES

Las funciones elegidas para esta tarde y noche, merecerán la gran aprobación de los asiduos favorecedores de este simpático teatro, pues en cada una representarán dos obras de gran interés:

Por la tarde a las cinco y media se anuncia el estreno de «Maruxa» y la zarzuela que más se aplaude en Granada «Maruxa», y por la noche «La Alegria de la Huerta» y «El Asombro de Damasco».

Para el día 1.º está anunciado, el estreno de la zarzuela de más éxito en Madrid, puesta en escena dos años consecutivos en el teatro Apolo, «Pepe conde» o «el menhir de las estrellas».

Sección judicial

Sentencias.—En causa del juzgado del Sagrario número 284 de 1918, contra Antonio Marcos Morata, sobre lesiones menos graves, se le absuelve libremente y costas de oficio.

En causa del juzgado de Motril número 149 del 1919, contra Teresa Molina Bascos sobre injurias, se le absuelve y costas de oficio.

Cese.—Ha cesado en el cargo de Magistrado de la Audiencia de Almería, don Dimas Camarero y Marrón.

Títulos.—Se han recibido en esta Audiencia los siguientes títulos:

De Magistrado con destino a la Audiencia de Jaén, don Ramón García del Valle y Salas, a don Pascual Domenech y Martín, teniente Fiscal de la Audiencia de Alicante, don Magistero con destino a Jaén, don Gregorio Fernández Morayta, juez de primera instancia e Instrucción del distrito de Alameda de Málaga.

Sañamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga.—Don Francisco Cuesta Ruiz, con don Amador Martínez Moreno, por reclamación de cantidad. Abogados señores Camacho y Luna, procuradores, señores Bellido R. y Bellido, secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Francisco Ro-

da Carretero, sobre lesiones: Abogado señor Artacho, procurador, señor Amaro, secretario, señor G. de la Serna.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Manuel Robles García y otro, sobre lesiones: Abogados, señores Cánovas y Ramírez; Procuradores, señores Pérez y Martín Quesada; secretario, señor F. de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado del Salvador.—Contra Fernando Cánovas Maña, sobre lesiones: Abogado, señor Medina; Procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orga.—Contra Miguel Vilchez Alarcón, sobre lesiones: Abogado, señor Oliver; Procurador, señor G. de la Cámara; secretario, señor Alonso.

Juicio por jurados

Durante los días 25 y 26 del actual, se celebró ante la Sección 1.ª de lo criminal, la vista del juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de Guadix, contra Antonio Rafael Vilchez Lechuga, sobre homicidio de Antonio María Vilchez González, hecho ocurrido en La Peza, la noche de 13 de junio de 1918.

El Ministerio Fiscal a cargo del Letrado don José Antonio Tello Ruiz, acusó al procesado, en su brillante informe, como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias, y la defensa de Rafael Vilchez, encomendada al Abogado don Antonio Moscoso, solicitó su absolución en definitiva oración forense.

El Presidente de la Sección de Derecho don Emilio Vélaz, hizo un enérgico resumen y el jurado emitió veredicto de culpabilidad.

Al Comercio e Industria granadino

Las sociedades Gremio de Tejidos, Unión Comercial y Unión Mercantil ruegan encarecidamente a todas las sociedades Colectivas y Comanditas simples, de todos los ramos Comerciales de Granada sean o no asociados, se sirvan asistir el lunes 28 del corriente a las diez de la noche, al local social de las mismas, sito Campillo bajo en la mayor puntualidad, para cambiar impresiones y darles conocimiento de asuntos graves, ocurridos ya en Granada a una sociedad, relacionados con la Ley del impuesto de utilidades.

Las Directivas:

VARIAS NOTICIAS

El alcalde de Alfernón, pueblo anejo de Sorvilán, don Francisco Fernández, nos escribe una sentida carta quejándose del lamentable estado en que desde hace dos años se encuentra el pueblo en materia de religión.

Según nos manifiesta el señor Fernández, el teniente cura ya a decir misa cada dos meses o cuando tiene que asistir a algún entierro o casamiento.

Nosotros trasladamos las nobles quejas del señor Fernández a las autoridades eclesiásticas de Granada, para que atiendan tan loables deseos en bien de la religión.

Habiéndose perdido a un vendedor ambulante siete docenas del 7797, el administrador de loterías de la Plaza del Carmen, nos llama la atención de que quien los haya encontrado los devuelva, pues en caso de salir premiados no se abonarán.

Una comisión de chauffeurs, visitó al señor alcalde, para protestar contra el estado tan vergonzoso en que se encuentran las calles; el señor G. de Gijaya expuso que llamará la atención a la empresa de tranvías, para que arregle lo que le corresponde, y que tiene un proyecto el reparo de varias calles.

Notas taurinas

Esta tarde, se celebrará en Castellón de la Plana, una corrida de toros, en la que Cuisti Freg, Varellito y Granero, se las enteran con seis toros de la vida de Concha y Sierra.

Tenemos noticias de que ha sido adquirida una magnífica corrida de la muy acreditada ganadería de don Felipe Pablo Romero, para el domingo de Pascua de Resurrección, que como saben nuestros lectores, la matarán en esta plaza los novilleros Antonio Sánchez, Salvador Freg y Correa Montes.

En la tarde de hoy, se despidió del público de Lima, el famoso matador de toros, Juan Belmonte, el cual matará una corrida de don Eduardo Miura, que por indicación expresa del diestro, fue adquirida por aquella empresa para la tarde de su despedida.

En la semana próxima embarcará Belmonte con rumbo a España, con el fin de empezar la temporada presente, en la que tiene ya firmadas un centenar de corridas.

TABACO Y ORO.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Defensa de día: El Comandante de Artillería, Don Euliberto Esteban Garacotich.

Imaginería: El Comandante de Artillería, don Rafael Serrano Escrivano.

Hospital y Provisiones: El cuarto Capitán de Artillería, Don Eudonio Rodríguez Bouzo.

Procedente de Sevilla, ha regresado el Teniente Coronel del Regimiento de Córdoba, don Ramón Somalo.

Para la plantilla del Regimiento de Baza número 73, de reciente creación y que ha de guarnecer Barcelona, se ha dispuesto que el Regimiento de Córdoba de 1.º Cabo; 1.º Corneta; 1.º Educando de idem; 1.º soldado de 1.ª y 12 de 2.ª.

Del Ministerio de la Guerra

Reserva.—Por haber cumplido la edad reglamentaria pasa a la 1.ª Reserva el Teniente Coronel de Carabineros, don Santiago Gutiérrez de Linares.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a situación de primera reserva los Generales de División, don Antonio de la Fuente y Castrillo y don Francisco Moltó y Campo Redondo.

Destinos.—Al Ministerio de la Guerra, el Coronel de Artillería, don Manuel Rivera y Atienza. Al cuadro eventual de las tropas indígenas, el Capitán de Caballería, don Alvaro Pita y a la Policía indígena de Ceuta, el de Infantería, don Rodrigo Peñalosa, Merchan.

Se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al General de División don Francisco Salavera y Salvador.

RAESU

Los señores suscritores que tengan necesidad de hacer alguna consulta sobre asuntos militares, se servirán dirigirlas por escrito al «Redactor Militar» y en esta sección se les contestará.

Estafeta de la provincia

En Albolote ha sido denunciado el vecino Antonio Rodríguez Cortacero, por sustracción de una finca de doña Angustias Méndez Vellido.

En Capileira ha sido denunciado ante el alcalde, Antonio Duenas por pastoreo abusivo en terrenos de don Antero Enciso Mena.

Ante el Juez Municipal de Torre Cardela han sido denunciados los vecinos José Fernández Espinosa, Carlos Peláez Espinosa y Juan García Espinosa, por cortar la sin autorización en una finca de don Miguel de Salvador.

También ha sido denunciado en el mismo pueblo por idéntica causa, José Sánchez Pérez.

En Gor, por sustracción de leña en el monte público Pinar de Guadix, han sido denunciados, José Soto Sánchez, Miguel Mora Soto y Severiano Mora Soto.

En Orca ha sido denunciado por la Guardia civil un grano de pimientos antecedente llamado Matao, Fernández Santiago autor de un robo de cerdos verificado en Cuevas de Vera el año mil novecientos diez y nueve.

Un vecino de Alicón de Ortega, nos escribe para llamar la atención de la Junta Directiva del casino de Alicón, sobre el abandono en que tienen todos los servicios debido ello a no convocarse juntas, donde los socios exporndrían sus quejas.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Por la tarde a las cinco y media.

«El telegrama» y «Maruxa».

Por la noche a las nueve.

«La Alegria de la Huerta» y «El Asombro de Damasco».

Si sus niños están decaídos o enfermizos, denles Píldoras Pink

Sabido es que las Píldoras Pink son excelentes para los niños que se están desarrollando y tienen desórdenes de crecimiento. Su sangre es algo pobre y se le pide demasiado para asegurar el crecimiento. Pero las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora.

Hoy citaremos el caso de un niño muy bien curado con las Píldoras Pink. Veamos lo que su padre, don José Hoyos Rincón, habitante en Madrid, Paseo de las Delicias, 6, nos acaba de escribir:



Auto Andúzar S. A.

Servicio diario de Granada a Alauete.

Oficinas: Acera de Darro, 14 y 16 GRANADA

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZAR S

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono número 235

Hierros : Aceros : Viguetas : Accesorios para maquinaria

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 917

Domicilio social, Avenida Conde Peñalver, 13, Madrid

Inscrita en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito.	Pesetas 10.000.000
Capital desembolsado.	6.000.000
Reservas del día 31 Diciembre 1919	620.000
Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31-12-1919.	1.715.924
TOTAL	8.335.924

Famos que trabaja: Incendio, Ma. Idem., Accidentes del trabajo

SUB-DIRECTOR PARA GRANADA Y SU PROVINCIA

GERVASIO LOPEZ

Méndez Núñez, número 23, (antes Navas). GRANADA

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el domingo día 6 del próximo mes, y en el hotel Suizo, únicamente el domingo día 6 del próximo mes.

NOTA.—En Almería, el día 4, en el hotel Simón. En Guayaquil, el día 5, en el hotel Comercio. En Loja, el día 7, en el hotel La Española y en Murcia, el día 8, en el hotel Patrón, donde, como podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada; y en el hotel Suizo, únicamente el domingo día 6 del próximo mes.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos :: RAYOS X

Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Farmacia

Por enfermedad del dueño, se vende en la provincia de Córdoba, en el valor de la reposición, estantería y botaman, mas una pequeña prima por ser de seguro negocio. Razón, don Tomás Calero Arias.—Marmolejo (Jaén).

Se venden

puertas, balcones, portones, antepechos, ventanillas y columnas de piedras, de todo uso.

Calle Aguado, 9. Granada

Dr. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO-INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Medicina general :: Enfermedades secretas

Sancti Spiritu, núm. 33 ESQUINA REYES CATÓLICOS.—DE 3 A 5

EXTRACTO CONCENTRADO DE Jazmín

De la casa Myrurgia

SE VENDE AL DETALLE EN LA DROGUERIA ARGENTINA ALHONDIGA, 2

¡Novios!

Antes de comprar vuestros muebles deben pasar a ver los que presenta el Almacén de Antonio Loaisa y Compañía, establecido en la calle Sierpe Alta, número 2, frente al Correo, donde podrán adquirir por módicos precios, Alcobas, Gabinetes, Despechos, Comedores y toda clase de muebles de todos estilos, construidos en los talleres de esta casa.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGANADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales a de esta conocida casa, y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente transitan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

ELECTRICA DE DIECHAR (S. A.)

Se admiten abonos desde 1.º de Marzo próximo, para alumbrado, calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes:

Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa y Cuatro Real de Santo Domingo.

Desde el 15 de Marzo próximo, podrá servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino.

TARIFAS DE PRECIOS con descuentos especiales, de los que se informará en las oficinas.

CAMPILLO ALTO, 27.—GRANADA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

Horticultura, Arboricultura, Floricultura

Vides americanas :: Injertos para viña y parrales :: Sombras agrícolas para el gran cultivo :: Semillas de flores :: Kortalizas y legumbres

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA TALLERES DE CONSTRUCCION

Escritorios y almacenes de venta: Sección de Horticultura, Sección de Agricultura y Maquinaria, «La Quinta» Mesones, 3 y 5

Juan Leiva.—GRANADA

Los mejores Chocolates

Clase Ideal

Marca ALHAMBRA

Los que el público de buen gusto profiere por su exquisito sabor

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

EXPORTACION A TODOS PUNTOS

Sobrimos de Candido Saenz Pesosdería, 9 y 11 GRANADA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas

Tramitación rápida y económica

DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payár

Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

DR. RIVERA

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—RAYOS X

CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, 3. Teléfono, 146

DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO.—Económica para obreros y empleados, de siete a ocho de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CANCER y la SIFILIS. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa, por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

ABONOS MINERALES

LORCA Y ORTIZ

Superfosfato de Cal, 18'20 Superfosfato de Cal, 16'18

Sulfato de Amoníaco, 20'21 Nitrato de Sosa, 15'16

Sulfato de Potasa, 90'93 Cloruro de Potasa, 80'83

FORMULAS EXPERIMENTADAS Y GARANTIDAS

Depósitos: Loja, Héctor Tajar, Illora, Santafé, Padul y Úrcal

CASA CENTRAL SÚCURSAL EN MALAGA San Agustín, 6.—Granada. Fortuny, número 1.

Aparatos para evitar choques DE AUTOMOVILES

REPRESENTACION PARA ESPAÑA

Suocores de José Chinchilla

Gracia, 14. GRANADA

Sitios de venta en Andalucía

GRANADA: Garage «La Central»; Gran Vía, MALAGA: Ricardo Gómez; Puerta Mar, 2. CORDOBA: Manuel Simón; Gran Capitán, 7. SEVILLA: Real Automóvil Club

Tipos especiales delanteros y traseros para cada marca de coche Europea y Americana

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 27.—Domingo 3.º de Cuaresma.—San Leandro, obispo y doctor. San Alejandro, San Fortunato, San Andrés y San Vicente.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 3.ª de Cuaresma con rito semidoble y color morado.—En laudes los salmos son del 2.º lugar, con conmemoración de San Leandro, obispo y doctor.—En prima cuatro salmos.—En la Misa 2.ª oración de San Leandro.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración de San Leandro obispo y doctor.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandas, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago Doña Eloisa Contreras, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Justo).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.

Ejercicios espirituales para señoras.—En el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media de la mañana.

Misas de comunión.—En la iglesia pa-

rraqui de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús y de San Juan de Dios, a las ocho.—En el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Ejercicio de los siete Domingos en honor de San José.—En Ntra. Sra. de la Piedad, a las ocho de la mañana. En San Juan de Dios, Carmelitas Calzadas y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media. En los Hospitalicos, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Comendadoras, a las diez.—En los Hospitalicos, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las 7 y 1/2, 8, 8 y 1/2 y 8 y 3/4 de la mañana.—En San Cecilio, Sto. Cristo de la Veda y San Isidro, a las seis y media.

En el Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro, Sta. María Magdalena y en los Hospitalicos, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once.—Ntra. Señora de las Angustias, San Justo y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.—Hay Misa a la una de la tarde en Ntra. Sra. de las Angustias, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Sermon Cuaresmal.—En la iglesia parroqui de San José, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

Cultos para el lunes

Santos del día 28.—San Baidomero, confesor. San Lázaro.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la FERIA 2.ª, después de la Dominica 3.ª de Cuaresma, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Sufragios y preces feriales. «Ilexis genibus» en todas las horas. En la Misa 2.ª oración «A cunctis» 3.ª «Omni nipotes». La Misa conventual despues de Nona.—Las vísperas son de la FERIA, sufragios.

Jubileo perpetuo.—Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroqui de San Justo y Pastor. La señora marquesa de Santa Casilda, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana, en San Justo.

Rosario.—Como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Justo, a las diez.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.

Doctrina para niños.—En la parroqui de San José, a las tres de la tarde.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En la Basílica a las cuatro de la tarde y predica el M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Llerda, canónigo de S. I. M.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Bernardo, Ntra. Sra. de las Angustias, en su parroqui, Ntra. Sra. de Belén en San Juan de Dios y Ntra. Sra. del Amor Hermoso, titular de la Corte de María, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón).

Digna de mención, es la actividad y celo desplegados por el digno Sr. comandante de este puesto de Guardia Civil, señor Martínez, para que no fuesen atropelladas las personas ni ocurrieren desgracias lamentables; custodiando al mismo tiempo, los bienes y ropas que para desalojar los edificios, sacaban los vecinos.

Merced a sus plausibles ordenes, y de las autoridades civiles, en tiempo breve quedaron desalojados los edificios contiguos.

A las tres, fué extinguido el incendio, ignorándose la causa que lo produjo.

Quedaron completamente destruidas dos casas, propiedad de don Salvador Herrera Montes y don José Cid Avila, que habitaban los vecinos Fernando Baena y José Molero Pinel; calculándose las pérdidas en mil quinientas pesetas y sin tener que lamentar desgracias personales.

JOAQUIN TAPIA

24 Febrero 1921.

Avés

En el día de ayer se han sacrificado 31 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 650 pesetas.

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección en el día de ayer:

Pan decomisado por falta de peso o de coehura, 8 kilos.

Leche aguada 6 litros.

Arenas incommunicables 8 kilos.

Continúan los precios que ayer se anunciaron en pan, azúcar, garbanzos, lentejas, habichuelas y jabón.

Almacenes Los Doctos

Cotizaciones de ayrc:

Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 1850; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 65; idem superiores, 75; idem especiales para siembra, 60; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maiz, 25; Veza, 2750; Lentejas finas, 30; Aceite, arroba, 20; Lana sucia, 30 pesetas arroba.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Universidad de Granada

Día 26 de Febrero.—A las ocho: Termómetro, 76; barómetro, 712.0; dirección del viento, SO; estado del cielo, nublado.

A las diez y seis.—Termómetro, 11.2; barómetro, 709.2; dirección del viento, SO; estado del cielo, nublado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 15.0; idem, idem a la sombra, 14.2; idem mínima cubierto, 5.4; idem, idem descubierto, 3.4 bajo cero; lluvias, 0.9 mm.; evaporación, 1.5 mm.

UN INCENDIO

Las campanas de este pueblo, dieron anoche a las siete y media la señal de incendio.

En los primeros momentos nos enteramos de que el lugar del suceso, era en la calle de Chozas, casa que habita el vecino Fernando Baena Molina, a donde se dirigió alarmada la mayoría del vecindario, autoridades y la fuerza de la Guardia civil de este puesto, al mando del digno comandante.

Personados en el citado lugar, pudimos observar cómo el voraz incendio consumía la parte alta que cubría el edificio, la cual era de chamiza y alcanzaba una extensión de seis metros, amenazando la propagación a otros edificios contiguos, cubiertos también de chamiza.

Inmediatamente, por el gran número de vecinos que se congregaron, se procedió a adoptar las medidas necesarias para localizarlo, auxiliando a los habitantes del lugar siniestrado, poniendo a salvo sus hijos pequeños, bienes y enseres para que no fueran pasto de las llamas.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 25:

Pescada, 3.61 pesetas; pijoatas, 0.00; pescadillas, 0.00; boquerones, 2.50; sardinas, 1.75; salmónetes, 4.12; calamares, 0.00; lenguados 0.00; almejas, 1.25; ranchos, 2.58; bonito, 0.00; chuchos, 0.00; cazones, 2.32.

Mataadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses:

Cinco becerros, a 3.70 pesetas kilo; diez novillos, a 3.60; ciento sesenta y un borregos, a 3.40; doce ovejas, a 2.80; dos cabras, a 2.80.

Frecio de las carnes en el mercado

Ternerá y solomillo, 5.50 pesetas kilo;

El Siglo

GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 TELÉFONO, 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVELL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

José Calera

Material eléctrico Grupos electro-bombas

PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS

GRAN VÍA, 12.-GRANADA

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

AGUAS MINERALES

Gran surtido. Siempre muy frescas

FARMACIA MONTES GARZON

Reyes Católicos 80.—Teléfono, 87.



ENFERMEDADES DEL PECHO

TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

PULMOSERUM BAILLY

Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion

Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés y Apreciado por más de 2.000 Médicos Extranjeros

MODO DE EMPLEO: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche En todas las Farmacias y Droguerías

Exigir el nombre PULMOSERUM BAILLY 15, Rue de Rome PARIS

Agente general: J. URIACH y Compañía, Bruch, 49, BARCELONA



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL.

TRACTORES FORDSON

Agentes para Granada y su provincia

MARTIN Y COMPAÑIA

Gran Vía, 46

Piezas de recambio, neumáticos michelin, Goodrich, Dunlop, Goodyear, etc., gasolina, grasas, aceites, faros y accesorios para automóviles de todas marcas

Esta casa inaugurará en breve el GRAN GARAGE con capacidad para CIEN automóviles, departamentos independientes, taller de reparaciones con los más modernos adelantos en su maquinaria

Alcantarilla y Paseo del Salón. (Antiguo Teatro Alhambra).-GRANADA

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros-Madrid

CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PSETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispánico Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY Subdirector en la provincia de Granada: DON ANTONIO MOLINA DE HARO OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

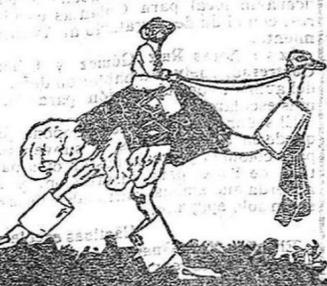
FERRETERIA El Llavín

SALVADOR SANCHEZ

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERIA

Gran Vía de Colón, número 1.—GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estaño, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Cocinas económicas, Estufas y Salamandras, Arcas de caudales



Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico. Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL BJA, 63

SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.—Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 2.—Málaga, Calle Nueva, 56

LAXETUL

Sellos laxantes y purgantes. No irritan De venta en todas las farmacias.

El mejor RECONSTITUYENTE

JARABE PRUNIER

2,25 frasco

Venta en todas las buenas farmacias

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

TELEFONO, 87 GRANADA

¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

- 1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
- 2.º Porque dando el Glaxo a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
- 3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

Pídase en farmacias y droguerías.—De venta en Granada: FARMACIAS, D. Matías Sueiro, Gran Vía; Novel Peña, Gran Vía, 6; D. J. Jiménez (antigua de Duarte), Reyes Católicos; D. J. Zambrano, Reyes Católicos; D. Nicasio Montes, Reyes Católicos; D. Manuel González Peralas, Placeta de San Gil y calle de Mesones; D. Francisco de P. Gálvez, calle de Mesones; Chamorro y Saenz de Tejada, calle de Mesones; D. Antonio Cortés, calle del Príncipe, 10; farmacia Alhambra, plaza de las Pastiegas.—ULTRAMARINOS: «Las Colonias», Sres. Ruiz Gálvez; «La Rioja», Sres. Sorbrinos de Vallejo; «La Asturiana», D. Fernando Morales; «La Purísima», D. José Molero; «La Pilarica», D. José Landreras; «Las Indias», D. Rafael Castaño; «La Extremeña», D. Claudio García; «La Europea», D. Antonio Molina; «La Holandesa», D. Juan Fernández; «Las Antillas», D. Manuel Aloza; «Los Alpes», D. Ricardo Martín Flores; «El Negro», D. Rafael Molina; Salat, S. A., plaza de la Trinidad, y en todas las buenas farmacias y ultramarinos.

Importadores exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos, Sebastián Tauler y Comp.ª Montera, 18.-Madrid

CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES. LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS

Almacenes LA PAZ